

Home > Política

Prohibición del fracking sigue vivito y coleando en el Congreso

por **Camilo Silvera** — 4 horas atrás " Política AA



Según MinAmbiente, El proyecto aprobado por el Legislativo tiene como objetivo cuidar los recursos hídricos del país.

🔄 Compartir

📘 Compartir

🐦 Compartir



El Senado de la República aprobó en segundo debate el proyecto de ley que prohíbe el fracking y la explotación de yacimientos no convencionales en Colombia. Ahora el trámite continúa en la Cámara de Representantes donde se requieren otros dos debates para que se convierta en ley de la República. La iniciativa recibió 58 votos a favor y 9 en contra.

Toda la actualidad de los temas petroleros [Aquí](#)

Este martes, la plenaria del Senado de la República aprobó, con 62 votos a favor y 9 en contra, el proyecto de ley que prohíbe el fracking y la explotación de hidrocarburos en yacimientos no convencionales (YNC), presentado por el Gobierno del Cambio.

Tema relacionado: [Exitosa producción de petróleo vía 'fracking' en Estados Unidos aplica SCOPETOL de Colombia](#)

El proyecto aprobado por el Legislativo tiene como objetivo cuidar los recursos hídricos del país, proteger a las especies y garantizar la salud de las comunidades, prohibiendo la explotación de algunos yacimientos no convencionales, como lutitas de petróleo o gas, arenas bituminosas e hidratos de metano.

“Vamos en la mitad del camino. **Este proyecto se radicó con las organizaciones sociales y con más de 178.000 firmas de los ciudadanos y el apoyo de 80 congresistas.** Es una decisión que va en vía de cerrar la frontera extractivista para que Colombia no se le abra paso a unas prácticas depredadoras, poco eficientes en sacar energía pero que si generaría un conflicto con el agua, es también un trabajo de las comunidades del Magdalena Medio de Puerto Wilches donde iban hacer estos pilotos. Creo que lo que debemos hacer es invertir la energía de todo un país, de los inversionistas nacionales y extranjeros de la ciencia y la tecnología en la salida descarbonizada. **Es un paso para apoyar la transición energética justa y enfrentar la crisis climática, aseguró, Susana Muhamad, Mnistra de Ambiente y Desarrollo.**

Mire también: **Producción de petróleo y gas repuntó en febrero**

Un principio de gobierno

Esta iniciativa, presentada el pasado 11 de agosto del 2022, también fue respaldada por 174.314 colombianos que con su firma avalaron el proyecto de ley contra el fracking.

La aprobación también garantiza que se prohíba la suscripción, adición u otorgación de contratos, concesiones, licencias y permisos ambientales para la exploración.. Además, permitirá la reformulación de la política de transición energética.

La Alianza Colombia Libre de Fracking se expresó así ante esta decisión del Senado de la República: «Celebramos la aprobación en segundo debate del Proyecto de Ley 114 que prohíbe el Fracking y los Yacimientos No Convencionales. Sin embargo, **aún nos queda una larga lucha por la prohibición del Yacimiento No Convencional como gas en mantos de carbón».**

El 9 de noviembre de 2022, el entonces presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón, anunció que **suspendía los proyectos de fracking Kalé y Platero en Puerto Wilches, Santander, acabando con alianza que tenía con ExxonMobil.**

Infórmese: **Solicitan la reactivación de pozos petroleros sellados por **Ecopetrol** en Sabana de Torres**

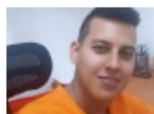
“Esto tiene la intención de darle al Gobierno la posibilidad de mirar el tema. Desde **Ecopetrol**, proactivamente, hemos pedido la suspensión y pisamos el freno con los no convencionales. Estamos deshaciendo lo que habíamos avanzado”, dijo en esa oportunidad.

El 13 de septiembre de 2022, la empresa le había solicitado a la Agencia Nacional de Hidrocarburos la suspensión de esos proyectos por 90 días.

Tendencia

Comentarios

Lo Último



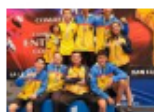
La versión de la muerte del ingeniero en Bucaramanga

🕒 ABRIL 17, 2023



“Condena contra exdirectivo de la ESSA por acoso sexual debe ser referente nacional”

🕒 ABRIL 17, 2023



Taekwondo santandereano medallista en Open Mundial

🕒 ABRIL 13, 2023



FACEBOOK



TWITTER



YOUTUBE



RSS

EL FRENTE

Copyright © 2023 Periódicos y Publicaciones S.A. - Diseñado por SERGIO SERRANO - SERO